

**HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2018-2021 DE AQUISMÓN, S.L.P.**

**ACTA NÚMERO: 23
SESIÓN: ORDINARIA.**

En el Municipio de Aquismón, Estado de San Luis Potosí, siendo las **14:00 catorce horas**, del día **miércoles 11 once de septiembre del año 2019, dos mil diecinueve**, se reunieron en el **Salón de Cabildo**, ubicado en la Planta Alta de las instalaciones de la Presidencia Municipal, los miembros del Honorable Cabildo del Municipio de Aquismón, S.L.P., para el ejercicio 2018-2021, cuyos integrantes son: el **C. OSCAR SUÁREZ MENDOZA**, Presidente Municipal Constitucional, la **C. MARÍA GUADALUPE MARTÍNEZ RUBIO**, Regidora de Mayoría Relativa, el **LIC. MARGARITO MARTÍNEZ LEDEZMA**, Síndico Municipal, la **C. JUANA LANDAVERDE LARA**, Primer Regidora de Representación Proporcional, el **C. JAIME ALTAMIRANO MORENO**, Segundo Regidor de Representación Proporcional, el **C. JOSÉ FÉLIX COSME ROJAS**, Tercer Regidor de Representación Proporcional, la **C. PATRICIA MÁRQUEZ PÉREZ**, Cuarta Regidora de Representación Proporcional y el **C. SANTOS RICARDO VÁZQUEZ**, Quinto Regidor de Representación Proporcional, a efecto de celebrar la presente Sesión Ordinaria de Cabildo, de conformidad con lo establecido por los artículos 21, fracción I, 23 párrafo primero y demás relativos de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí.

En este momento el ciudadano **C. OSCAR SUAREZ MENDOZA**, da la bienvenida a los miembros del H. Cabildo y agradece su puntual asistencia, los exhorta a que los trabajos que se lleven a cabo en esta sesión sean con objetividad y se logren los acuerdos que beneficien a la ciudadanía de nuestro Municipio.

PRIMER PUNTO.- Para desahogar el **primer punto del orden del día**, el **PROFR. ARTURO MEDINA BARAJAS**, **Secretario del H. Ayuntamiento**, ha tenido a bien tomar lista de asistencia en los términos antes citados, encontrándose presente 08 Ocho miembros del H. Cabildo.

Oscar Suarez

Maria Guadalupe Martinez Rubio

Jaime Altamirano Moreno

Jose Felix Cosme Rojas

Margarita Martinez Ledezma

Juana Landaverde Lara

SEGUNDO PUNTO.- Para desahogar el **segundo punto del orden del día**, se hace la declaración de Quórum Legal, procediendo el **C. OSCAR SUÁREZ MENDOZA**, a realizar la Instalación Legal de la presente Sesión y declarar la validez de los acuerdos que de la misma emanen, así mismo se somete a votación del Cabildo el orden del día, mismo que fue **aprobado por UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES**, el cual se encuentra integrado de la siguiente manera:

ORDEN DEL DÍA:

1. Pase de lista de asistencia.
2. Declaración del Quorum e instalación legal de Sesión de Cabildo, en su caso, discusión y aprobación del Orden del Día.
3. Lectura y aprobación del Acta anterior (Sesión Ordinaria de Cabildo No. **22**).
4. Análisis, discusión y en su caso aprobación de los **ESTADOS FINANCIEROS DEL MES DE AGOSTO 2019**.
5. Análisis, discusión y en su caso aprobación de las **ADECUACIONES PRESUPUESTALES DE INGRESOS Y EGRESOS DEL MES DE AGOSTO 2019**.
6. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta para que se declare recinto oficial, las instalaciones que ocupa el Colegio de Bachilleres Plantel 31 de esta Cabecera Municipal, para llevar a cabo la Sesión Solemne en la cual se rendirá el primer Informe de Gobierno.
7. Análisis, discusión y en su caso aprobación para que las aportaciones económicas que serán destinadas como apoyo al **CONVENIO DE PUEBLOS MÁGICOS** sean cubiertas con recursos del Ramo 33 del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM) y el Fondo de Fortalecimiento Municipal (FFM).
8. Asuntos Generales.
9. Clausura de la Sesión.

PUNTO NÚMERO TRES. En lo referente al **punto número tres del orden del día**, el **PROFR. ARTURO MEDINA BARAJAS**, Secretario General del H. Ayuntamiento, solicita la dispensa de la lectura del Acta anterior, (Acta **22** Ordinaria) por lo que al poner a su consideración dicha situación ante los miembros de este H. Cabildo, este la **APRUEBAN POR UNANIMIDAD DE TODOS LOS PRESENTES**.

Oscar Suarez

Arturo Medina Barajas

Margarito de la Cruz

Yviana Landaverde L. P. Reyes

Continuando en el uso de la voz el Secretario del H. Ayuntamiento, somete a consideración de los miembros del Cabildo, la aprobación del acta anterior, situación que es **APROBADA POR UNANIMIDAD**.

PUNTO NÚMERO CUATRO.- Para el desahogo del **cuarto punto del orden del día**, el Ciudadano **PROFR. ARTURO MEDINA BARAJAS**, Secretario del H. Ayuntamiento, menciona a los miembros del H. Cabildo que recibió un Oficio de la **L.A.E. ARACELY RECENDIZ OLGUIN**, Tesorera Municipal, de número **PM/TES/C-073/2019**, de fecha **10 de septiembre del año 2019**, el cual se glosa a la presente Acta para que surta los efectos a que haya lugar, en el que solicita a los miembros del Cabildo la aprobación de los **ESTADOS FINANCIEROS MES DE AGOSTO DEL 2019**, misma información que se encuentra en un tanto de fojas que se entregan a los miembros del cabildo y se glosan a la presente Acta.

Una vez expuesta la información a los miembros del Cabildo, y no existiendo duda alguna, el Ciudadano Secretario General pone a consideración de los miembros del Cabildo la aprobación de los **ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2019**.

Se procede a realizar la votación en forma económica, se pide a los integrantes del Cabildo que quienes se encuentren a favor, procedan a votar levantando su mano, hecho lo anterior y contabilizados los votos, el Secretario General del H. Ayuntamiento da cuenta de que se aprueba por unanimidad.

PUNTO NÚMERO CINCO.- Para el desahogo del **quinto punto del orden del día**, el Ciudadano **PROFR. ARTURO MEDINA BARAJAS**, Secretario del H. Ayuntamiento, hace saber a los miembros del H. Cabildo que recibió el oficio de número **PM/TES/C-074/2019**, de fecha **10 de septiembre del año 2019**, que suscribe la **L.A.E. ARACELY RECENDIZ OLGUIN**, en su carácter de Tesorera Municipal, el cual se glosa a la presente Acta para que surta los efectos a que haya lugar, y en el que solicita a los miembros del Cabildo la aprobación de las **ADECUACIONES PRESUPUESTALES DE INGRESOS Y EGRESOS DEL MES DE AGOSTO DEL 2019**, de las cuales los miembros del

Oscar Sosa

Ernesto

Severo

Quintanilla

Francisco Martínez

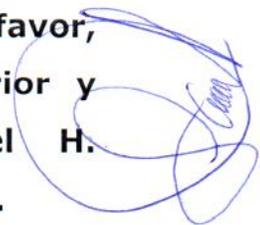
Iviana Landaverde L. Pineda

Cabildo cuentan con un tanto para su análisis y se glosan como Anexo a la presente Acta.

Una vez analizada la información presentada por la **L.A.E. ARACELY RECENDIZ OLGUIN**, Tesorera Municipal, y no habiendo dudas al respecto, el Ciudadano Secretario General pone a consideración de los miembros del Cabildo la aprobación de las **ADECUACIONES PRESUPUESTALES DE INGRESOS Y EGRESOS DEL MES DE AGOSTO DEL 2019.**

Oscar Suar

Se procede a realizar la votación en forma económica, se pide a los integrantes del Cabildo que quienes se encuentren a favor, procedan a votar levantando su mano, hecho lo anterior y contabilizados los votos, el Secretario General del H. Ayuntamiento da cuenta de que se aprueba por unanimidad.



PUNTO NÚMERO SEIS.- En uso de la voz el **C. OSCAR SUÁREZ MENDOZA**, en su carácter de Presidente Municipal Constitucional, propone y somete a consideración de los integrantes del Cabildo la propuesta para que se declare recinto oficial, las instalaciones que ocupa el Colegio de Bachilleres Plantel 31 de esta Cabecera Municipal, para llevar a cabo la Segunda Sesión Solemne en la cual se rendirá el primer Informe de Gobierno de esta Administración Municipal 2018-2021, el día viernes 27 veintisiete de septiembre del presente año, a las 11:00 once horas.

Oscar Suar



Se procede a realizar la votación en forma económica, se pide a los integrantes del Cabildo que quienes se encuentren a favor, procedan a votar levantando su mano, hecho lo anterior y contabilizados los votos, el Secretario General del H. Ayuntamiento da cuenta de que se aprueba por unanimidad.

PUNTO NÚMERO SIETE.- En uso de la voz el **C. OSCAR SUÁREZ MENDOZA**, en su carácter de Presidente Municipal Constitucional, propone y somete a consideración de los integrantes del Cabildo la propuesta para que las aportaciones económicas que serán destinadas como apoyo al **CONVENIO DE PUEBLOS MÁGICOS**, que se celebrará entre Gobierno del Estado de San Luis Potosí y el Municipio de Aquismón, para llevar a cabo la construcción de sanitarios públicos y un

Margarita M. Herrera

Juan Landaverde

área de descanso en la Localidad de Tambaque, perteneciente a éste Municipio, con una aportación municipal de \$2,000,000.00 (dos millones de pesos 00/100 m.n.), la Rehabilitación de Servicios Sanitarios en el Atractivo Turístico La Morena, con una aportación municipal de \$550,548.00 (quinientos cincuenta mil quinientos cuarenta y ocho pesos 00/100 m.n.), la construcción de un espacio artesanal y gastronómico con una aportación municipal de \$4,000,000.00 (cuatro millones de pesos 00/100 m.n.), así como la construcción de una planta tratadora de aguas residuales con una aportación de \$3,900,000.00 (tres millones novecientos mil pesos 00/100 m.n.), mejoramiento de la línea y red de distribución eléctrica, como parte de la imagen urbana de Pueblos Mágicos del Municipio, con una aportación municipal de \$7,200,000.00 (siete millones doscientos mil de pesos 00/100 m.n.), sean cubiertas con recursos del Ramo 33 del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM) y el Fondo de Fortalecimiento Municipal (FFM), las cuales cubrirán el 40% de monto total del costo de referidas obras, haciendo una aportación del 60% el Gobierno del Estado de San Luis Potosí, a fin de cubrir en su totalidad el costo total como apoyo al Municipio de Aquismón, S.L.P.

Se procede a realizar la votación en forma económica, se pide a los integrantes del Cabildo que quienes se encuentren a favor, procedan a votar levantando su mano, hecho lo anterior y contabilizados los votos, el Secretario General del H. Ayuntamiento da cuenta de que se aprueba por unanimidad.

PUNTO NÚMERO OCHO.- Para el desahogo del **punto número ocho del orden del día**, el Ciudadano **PROFR. ARTURO MEDINA BARAJAS**, Secretario del H. Ayuntamiento menciona a los miembros del Cabildo que se abre espacio para desahogar asuntos generales, por lo que después de esperar un tiempo considerable y al no presentarse ninguna intervención, se procede con el siguiente punto del orden del día.

PUNTO NÚMERO NUEVE.- Para el desahogo del **noveno punto del orden del día**, el Ciudadano **PROFR. ARTURO MEDINA BARAJAS**, Secretario del H. Ayuntamiento cede el uso de la voz al **Ciudadano Presidente Municipal C. OSCAR SUAREZ MENDOZA**, el cual declara formalmente clausurada la presente Sesión de Cabildo, siendo las **15:00**

Oscar Suarez

Arturo Medina

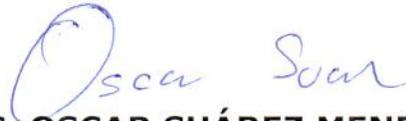
Arturo Medina

Arturo Medina

Juana Landaverde L. P. J. J. J.

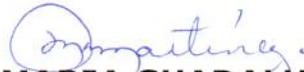
quince horas, del día **miércoles 11 de septiembre del año 2019,**
dos mil diecinueve.

**EL HONORABLE CABILDO CONSTITUCIONAL
2018-2021 DE AQUISMÓN, S.L.P.**



C. OSCAR SUÁREZ MENDOZA.

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



REGIDORA: MARIA GUADALUPE MARTÍNEZ RUBIO.



LIC. MARGARITO MARTÍNEZ LEDEZMA.

SINDICO MUNICIPAL



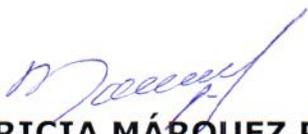
REGIDORA: JUANA LANDAVERDE LARA.



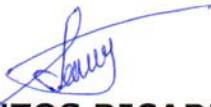
REGIDOR: JAIME ALTAMIRANO MORENO.



REGIDOR: JOSE FÉLIX COSME ROJAS.



REGIDORA: PATRICIA MÁRQUEZ PÉREZ.



REGIDOR: SANTOS RICARDO VÁZQUEZ.



**SECRETARÍA
GENERAL**

PROFR. ARTURO MEDINA BARAJAS.

SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO

2018-2021 DE AQUISMÓN, S.L.P.